

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 1 de abril de 1997.- P.D. (Orden de 12.2.97), El Secretario General Técnico, Luis Fernando Anguas Ortiz.

ANEXO I

Número de orden: 1.
Centro Directivo y Localidad: Viceconsejería (Sevilla).
Código del Puesto: 524400.

Denominación del Puesto: Secretario/a del Viceconsejero.

Núm. de plazas: 1.
ADS: F (PLD).
Grupo: D.
Nivel C.D.: 18.
C. Específico. R.P.T.: XXXX-812.
Cuerpo: P-D1.
Exp: 1 año.
Area Funcional/Categoría Profesional: Admón. Pública.

Número de orden: 2.
Centro Directivo y Localidad: Secretaría General Técnica (Sevilla).

Código del Puesto: 592005.
Denominación del Puesto: Sv. Asuntos Generales.

Núm. de plazas: 1.
ADS: F (PLD).
Grupo: A.
Nivel C.D.: 28.
C. Específico. R.P.T.: XXXX-1881.
Cuerpo: P-A11.
Exp: 3 años.
Area Funcional/Categoría Profesional: Admón. Pública.

Número de orden: 3.
Centro Directivo y Localidad: Secretaría General Técnica (Sevilla).

Código del Puesto: 592070.
Denominación del Puesto: Secretario/a Secretario General Técnico.

Núm. de plazas: 1.
ADS: F (PLD).
Grupo: D.
Nivel C.D.: 18.
C. Específico. R.P.T.: XXXX-812.
Cuerpo: P-D1.
Exp: 1 año.
Area Funcional/Categoría Profesional: Admón. Pública.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 24 de marzo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y visto el informe a que se refiere el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que la candidata elegida cumple los requisitos exigidos en la convocatoria, y en virtud de lo dispuesto en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencia en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en base a la competencia

delegada por la Orden de 24 de junio de 1996 (BOJA núm. 75, de 2 de julio), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de la Consejería de Turismo y Deporte de 31 de enero de 1997 (BOJA núm. 23, de 22 de febrero), y para el que se nombra a la funcionaria que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 48 del citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), en relación con el art 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente mencionada.

Sevilla, 24 de marzo de 1997.- El Secretario General Técnico, Rafael Rodríguez de León García.

ANEXO I

Concurso de Puesto de Libre Designación

DNI: 28.702.964.

Primer Apellido: Luque.

Segundo Apellido: Martín.

Nombre: M.ª del Aguila.

Puesto de Trabajo Adjudicado: Secretario/a del Consejero.

Consejería u Organismo: Turismo y Deporte.

Centro directivo: Secretaría del Consejero.

Centro de destino: Secretaría del Consejero.

Localidad: Sevilla.

Provincia: Sevilla.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de marzo de 1997, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y vistos los informes a que se refiere el art. 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril), en base al Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 1 de julio de 1994 (BOJA núm. 104, de 9 de julio), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de 23 de enero de 1997 (BOJA núm. 19, de 13 de febrero de 1997), para el que se nombra al funcionario que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el art. 57, en relación con el 48, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal para su inscripción.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2.º y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y previa comunicación a esta Consejería, de acuerdo con el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de marzo de 1997.- El Viceconsejero, José María Verdú Valencia.

A N E X O

CPT: 820310.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Gestión del Transporte.

Centro directivo y localidad: Dirección General de Transportes.

Primer apellido: Franco.

Segundo apellido: León.

Nombre: Anselmo Manuel.

DNI: 28.367.110.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de marzo de 1997, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala la celebración de los sorteos correspondientes de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado Anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 17 de abril de 1997, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el Anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

- Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.
- Hayan sido designados para formar parte de la Comisión Titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.
- Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 12 de abril de 1997, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040, Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de marzo de 1997.- El Secretario General, Juan Roca Guillamón.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

CONCURSO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA	Nº SORTEO
CONCURSO Nº: 01	CIENCIAS MORFOLÓGICAS	1	32298
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Área de Conocimiento: CIENCIAS MORFOLÓGICAS			
Presidente Titular: JOSE MARIA CASTRO ROMERO			
Vocal Secretario Titular: FRANCISCO JOSE FERNANDEZ-TRUJILLO NUÑEZ			
CONCURSO Nº: 02	ECOLOGÍA	1	32299
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Área de Conocimiento: ECOLOGÍA			
Presidente Titular: JAIME V. RODRIGUEZ MARTINEZ			
Vocal Secretario Titular: JOSE ANGEL GALVEZ LORENTE			
CONCURSO Nº: 03	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	1	32300
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Área de Conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			
Presidente Titular: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES			
Vocal Secretario Titular: M. CONCEPCION ALVAREZ-DARDET ESPEJO			
CONCURSO Nº: 04	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	1	32301
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Área de Conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			
Presidente Titular: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES			
Vocal Secretario Titular: M. CONCEPCION ALVAREZ-DARDET ESPEJO			
CONCURSO Nº: 05	ESTUDIOS ARABES E ISLÁMICOS	1	32302
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Área de Conocimiento: ESTUDIOS ARABES E ISLÁMICOS			
Presidente Titular: PEDRO MARTINEZ MONTAVEZ			
Vocal Secretario Titular: FERNANDO VELAZQUEZ BASANTA			
CONCURSO Nº: 06	FÍSICA APLICADA	1	32303
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Área de Conocimiento: FÍSICA APLICADA			
Presidente Titular: LUIS TOMAS TEJEDOR MARTINEZ			
Vocal Secretario Titular: M. DEL PILAR VILLARES DURAN			
CONCURSO Nº: 07	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	1	32304
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA			
Área de Conocimiento: COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS			
Presidente Titular: FRANCISCO SERRANO GOMEZ			
Vocal Secretario Titular: MARIA BLANCA LACAVE GARCIA			
CONCURSO Nº: 08	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	1	32305
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA			
Área de Conocimiento: COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS			
Presidente Titular: FRANCISCO SERRANO GOMEZ			
Vocal Secretario Titular: ANTONIO LEAL JIMENEZ			
CONCURSO Nº: 09	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	1	32306
Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA			
Área de Conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			
Presidente Titular: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES			
Vocal Secretario Titular: MANUEL LARRAN JORGE			

RESOLUCION de 20 de marzo de 1997, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.